MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 18 de septiembre de 2023.-

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN
PRESENTE:

Referencia: Repuesta a Comentarios sobre Verificación de la Adjudicación del Llamado ID N° 433.231.-

En representación de la **MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ISLA PUCÚ,** tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de dar respuesta a la nota de referencia, mediante la cual se realizó Comentarios Adicionales a la Adjudicación 2° Etapa al llamado con ID N° **433.231.**

Por tanto, según la nota de referencia mencionamos las Aclaraciones de los siguientes Puntos:

OBSERVACIONES:

Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta remision de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.
Descripción: Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.
Comentario: Solicitamos a la convocante ajustarse a lo establecido al art. 3 de la Resolución DNCP N° 3893/20°. Art° 3 Inciso a) Cuando la Convocante justifique las razones en cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud. ***Respuesta***: Aclaramos que en la Declaración jurada remitida, se expresa que está bajo responsabilidad de la convocante la solicitud.

Sin otro particular lo saludo Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ U.O.C.

Jessica Elizabeth Molas Ortega
Encargada de la U.O.C.

Escaneado con CamScanner